

Guayaquil, 8 de Abril del 2003

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
METALPLASTICSA S.A.**

Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la Empresa **METALPLASTICSA S.A.**, me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2002.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1 La Administración efectuada por el **PRESIDENTE EJECUTIVO, SR. GUALBERTO CEDEÑO**, ha sido realizado en apego a las normas legales estatutarias de la compañía dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los Libros sociales se encuentran al DIA al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables generalmente aceptados, normas legales y leyes tributarias vigentes en el país.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, he sido designado por la resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los artículos 229, 307 y 321 de la ley de compañías.
- 1.5 El control interno de la compañía se ha sustentado a través de comprobantes y demás justificantes conforme a las normas.
- 1.6 La empresa se dedica a la Importación de Materiales Eléctricos y de Artículos de Ferrería, el mismo que lo distribuye en todo el País.
- 1.7 El resultado de este año fue favorable ya que reflejo una Utilidad, tal cual lo indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador así como por el Gerente de la compañía.
- 1.8 Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos, estos merecen mi total confiabilidad.
- 1.9 En el siguiente informe después de efectuar comparaciones de los estados financieros y de los resultados económicos del año 2002 en relación del año 2001, se puede indicar lo siguiente :

2003-04-08



- Que la empresa obtuvo un aumento en la utilidad en el 2002 con respecto al año 2001.
- Que las transacciones que tuvo en el año 2002 fueron la distribución de materiales Eléctricos y de Ferretería en todo l Ecuador.

1.10 Dado que todo se encuentra conforme y al no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente.


LCDA. ROSA CHIRIBOGA AYAUCA
COMISARIO



18 JUL. 2003